Superior Tribunal de Justicia
Corrientes

Señores Postulantes:

Se les hace saber que deberán remitir la siguiente documentación:

- **Comprobante de inscripción, FIRMADO**
- **Anverso y reverso del D.N.I.**
- **Anverso y Reverso del título de abogado**

<u>LOS AGENTES QUE NO TENGAN 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN EL CARGO</u>:

Además de los requisitos exigidos con anterioridad deben remitir:

- Certificado expedido por el Colegio Público de Abogados, donde conste ejercicio profesional de 2 (dos) años como mínimo.
- Certificado expedido por el Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados.

El envío se realizará según el siguiente cronograma y de acuerdo al número de inscripción:

N° de INSCRIPCIÓN	DÍA DE ENVIO DE DOCUMENTAL
1 al 99	04/08/2025
100 al 199	05/08/2025
200 al 298	06/08/2025

La presentación de documentos se realizará de manera virtual, debiendo enviar 1 (un) e-mail a la dirección concurso-suptrib@juscorrientes.gov.ar respetando los siguientes lineamientos técnicos:

En ASUNTO del e-mail el postulante ingresará: APELLIDO Y NOMBRE – CONV. 03/25.

Todos los documentos se deben insertar en el archivo PDF de conformidad al INSTRUCTIVO DE ESCANEO Y ENVÍO DE DOCUMENTOS PARA LEGAJO VIRTUAL: https://www.juscorrientes.gov.ar/wp-content/uploads/secretaria-administrativa/concurso-cargo-secadmin/pdf/2022/INSTRUCTIVO-ESCANEO-2022.pdf

<u>ACLARACION IMPORTANTE:</u> En este etapa UNICAMENTE debe enviar la documentación requerida, NO debe remitir otra documentación como cursos, curriculum etc.., ya que los mismos serán solicitados con posterioridad en la etapa pertinente.